

Cubre México demanda china temporalmente (Reforma 31/08/12)

Cubre México demanda china temporalmente (Reforma 31/08/12) De los 10 productos que más se exportan al país asiático, cinco son materias primas Por Ulises Díaz Cd. de México México (31 agosto 2012).- México carece de una política estratégica y consistente de exportación hacia China y las ventas a ese país crecen porque se cubre de forma temporal la demanda de materias primas de la nación asiática, según especialistas y estadísticas de comercio exterior. Otros países que están actualmente considerados dentro del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), como Perú, no solamente tienen una estrategia comercial, sino hasta un acuerdo y se han enfocado en tener presencia constante como proveedores. Actualmente, de los 10 productos mexicanos que más se exportan a este destino, 5 de ellos son materias primas, y es apenas en 2010 cuando se comienza a observar un crecimiento considerable. El caso de petróleo es un ejemplo de cómo se abastece sólo de forma temporal a China. En enero-mayo de 2012, se exportaron 96 millones 689 mil dólares de petróleo; dicha venta solamente se realizó en febrero, por 823 mil barriles, documenta la Secretaría de Economía. De igual forma en 2011, el primer artículo más vendido también fue el petróleo, con 351 millones de dólares, pero corresponde solamente a dos ventas en los meses de enero y marzo. Otros productos tienen un esquema similar, sin constancia. "México es un proveedor de materias primas relativamente pequeño, en ese sentido no es Arabia Saudita ni en cobre ni petróleo así que lo que hace el País respecto a China es que cubre déficits temporales y cíclicos y por eso esto se da en periodos muy concentrados", explicó Enrique Dussel, director del Centro de Estudios China- México de la UNAM. "Las manufacturas, que son la fortaleza productiva de México, no son tan atractivas para China, puesto que ellos mismos pueden producirlas así que no es de extrañarse que estos rubros de comercio no crezcan tanto". indicó este especialista. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 31 agosto 2012